

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

1524 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por la empresa "Nuevo Astillero de Huelva, S.A.", de una concesión administrativa en la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.*

Nuevo Astillero de Huelva, S.A., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para la ocupación de una superficie aproximada de 68.000 m² de lámina de agua y 45.000 m² de superficie terrestre, con destino a la construcción, reparación, mantenimiento y acondicionamiento de buques en el Polígono Pesquero Norte de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del RD Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes con el mismo o distinto objeto, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado RD Legislativo 2/2011.

Huelva, 12 de enero de 2022.- El Director, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A220001609-1